

SOCIEDAD MÉDICO QUIRÚRGICA DE SALTO

Distinguida con la Certificación de Sistema de Calidad UNIT-ISO

En el marco de los festejos del 47 aniversario de la Sociedad Médico Quirúrgica de Salto, la institución fue distinguida el 1º de julio con la Certificación de su Sistema de la Calidad, obteniendo el Certificado UNIT-ISO 9001:2000.



El Certificado que distingue las actividades científicas de la entidad salteña es también reconocido y avalado por la Asociación Española de Normatización (AENOR) y la Red Internacional de Certificación (IONET) para los Servicios de

Emergencia, Farmacia y Administración, según nos lo explicara el Dr. Álvaro Vero, Director Técnico de la Sociedad Médico Quirúrgica de Salto.

Cabe subrayar sobre la certificación otorgada, que la misma se

constituyó en el primer reconocimiento realizado en el país a una Institución de Asistencia Médica Colectiva.

Estuvieron presentes en la ceremonia distinguidas autoridades nacionales y departamentales, destacándose la visita del Ministro de Salud Pública Dr. Conrado Bonilla, de los integrantes del Comité Ejecutivo de la Federación Médica del Interior, del Intendente Municipal de Salto Esc. Eduardo Malaquina, así como de otras autoridades y representantes de empresas públicas, privadas y de instituciones que tienen convenio con el Centro de Asistencia Médica.



El Dr. Alvaro Vero, Director Técnico de la Sociedad Médico Quirúrgica de Salto, recibiendo la certificación de Calidad.

EN EL 47 ANIVERSARIO

Palabras del Presidente de la Sociedad Médico Quirúrgica de Salto Dr. Néstor Campos

"Sr. Ministro de Salud Pública, Dr. Conrado Bonilla; Sr. Intendente Municipal de Salto, Esc. Eduardo Malaquina; Autoridades Civiles y Militares del departamento.; *Sr. Presidente y demás integrantes del Comité Ejecutivo de la Federación Médica del Interior; Sres. de UNIT-AENOR; Afiliados, representantes de Convenios, Médicos, Funcionarios, Sres. y Sras.: BIENVENIDOS A NUESTRA CASA - AGRACEDAMOS VUESTRA PRESENCIA.

Hoy para la Sociedad Médico Quirúrgica de Salto y su Centro de Asistencia Médica es un día de fiesta, no solo por cumplir 47 años y ser la decana de las instituciones de asistencia médica colectiva del interior; sino porque hoy hemos obtenido un logro, un logro que es sumamente importante para la Institución y cuando digo Institución me estoy refiriendo a sus integrantes, los afiliados, los médicos, los funcionarios y toda la población de la región en quienes esta institución tiene su influencia asistencial.

Ha sido política de la S.M.Q. de Salto desde su creación, mantener un desarrollo acorde al tiempo en el cual está viviendo y a la ciudad donde nació y se desarrolló.

Hemos ido mejorando en lo edilicio, este local de Policlínicas centralizadas, el local contiguo de administración, y de exámenes complementarios clínicos, asimismo la adquisición tecnológica con el tomógrafo computado doble helicoidal que hoy sigue siendo tecnología de última generación, la video fibroendoscopia, el moderno equipamiento de medicina nuclear, el estudio cardiológico imagenológico y funcional no invasivo completo, etc.etc.. Simplemente enumerar algunos de esos logros para recordar y hacer un balance de lo que ha sido el desarrollo de la medicina del interior en los últimos 15 años y además porque realmente me siento orgulloso de Presidir esta Institución.

Pero hoy estamos adornando estos ladrillos y estos equipos con el certificado de calidad, ya que esto es un índice que esta Institución está realizando los procesos administrativos en forma adecuada comparado con normas , con estándares que son señalados a nivel inter-

nacional como los que se deben realizar e indirectamente estamos verificando que estamos realizando una distribución adecuada de los recursos monetarios que son aportados por nuestros afiliados, sean estos individuales, por convenios o del estado a través del B.P.S..

Hoy estamos recibiendo el certificado de calidad UNIT-ISO 9001:2000, en varias de nuestras áreas: Servicio de Emergencia, Farmacia, el área administrativa, etc. en base a una reestructura progresiva que fue planificada por nuestro Director Técnico el Dr. Alvaro Vero, a quien hacemos público el agradecimiento Institucional por esta estrategia.

Creemos que debemos explicar en pocos términos qué corresponde este certificado que hoy estamos recibiendo. Las normas ISO corresponden a la sigla en inglés de organización internacional de estándares, las cuales fueron implantadas por nuestra organización y certificadas en nuestro país por el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT), avalando además esta certificación AENOR, Asociación Española de normatización y certificación, Institución reconocida en la Unión Europea en dicha área. A través de ella fue recertificada por I Q NET, red internacional de certificación en calidad la cual tiene reconocimiento en 147 países, entregándonos por lo tanto también una certificación internacional.

Estas normas son anualmente evaluadas y recertificadas de tal manera que la aplicación de este sistema de calidad lleva a una auditoría externa permanente de los procesos administrativos y asistenciales y por ende del gerenciamiento institucional.

Por todo lo explicado es que ahora comprenden el orgullo que ten-

go de pertenecer a esta Institución salteña.

Pues bien, estimado colegas y funcionarios del CAM el haber logrado esto, es un compromiso, aún mayor con nuestra gente, con nuestros afiliados, debemos cada vez más hacer mayor esfuerzo para que la calidad demostrada en la aplicación de estas normas sean palpadas y disfrutadas a quienes todos nos debemos: a nuestros afiliados, a nuestros usuarios.

Cuando hablamos de calidad y si bien todos tenemos una idea de lo que es, creo que debemos realizar algunas consideraciones al respecto.

La UNIT define la calidad: como la totalidad de las características de una entidad que le confiere la aptitud para satisfacer las necesidades explícitas e implícitas.

Esto ya infiere que esto no es algo estático ya que las necesidades pueden cambiar con el tiempo y ello hace que deberán ser revistas en forma periódica.

Según Glitlow." La calidad es el juicio que tienen los clientes o usuarios sobre un producto o servicio, es el punto en el que sienten que sobrepasa sus necesidades y expectativas.

En la tesis para Contador Publico sobre este tema, de Crosa, Mastroianni y Serrana Campos, dicen: "Una empresa que ve al cliente como el elemento más importante debe poder determinar cómo se están comportando sus productos y/o servicios y qué nuevas especificaciones dejarían más satisfecho al cliente".

Es decir que uno de los objetivos de implementar los controles de calidad lleva implícito el concepto de la satisfacción de nuestro usuario y por lo tanto ese debe ser el lema de los que lo atendemos, médicos y funcionarios.

PERO ADEMÁS HOY ES UN DÍA DE REFLEXIONES

Si bien estamos recibiendo un certificado de calidad, no podemos ignorar la problemática que tiene la atención de la salud en nuestros días, la crisis que en mayor o menor

grado tiene las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva y en especial nuestras Instituciones, y me refiero a las integrantes de la Federación Médica del Interior.

No voy analizar las diferentes causas que han llevado a ello, muchas de ellas polémicas en el grado que le corresponde a cada una, sino que quiero trabajar para el futuro, porque hoy estamos aquí los que debemos con nuestro esfuerzo, con nuestra tolerancia forjar los niveles y calidad de asistencia para nuestra población. Creemos que para salir de esta crisis debemos trabajar mancomunadamente todos los actores, los usuarios, los médicos, los funcionarios, las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva, las autoridades gubernamentales.

En primer término todos los actores debemos estar convencidos que estamos trabajando por el bien común de todos, es decir que los cambios que debemos hacer es por el bien de todos y no solo de un grupo.

Los médicos y funcionarios debemos ver no solo que mejorando las Instituciones, hacerlas viables, estamos conservando nuestras fuentes de trabajo, sino que además estamos comprometidos, al hacer viable las Instituciones, con la salud de nuestra gente, pero además indirectamente con la fuente laboral de mucha otra gente que también depende de nosotros. Desde los mandos directivos a los médicos y funcionarios operativos debemos trabajar con mejor gerenciamiento donde la eficiencia debe ser un objetivo, cumpliendo además con uno de los principios de la bioética como es la justicia distributiva de los recursos que tiene una sociedad.

Los médicos en la toma de decisiones debemos utilizar y aplicar los niveles de aceptación de verdades basados en los modernos conceptos de Medicina Basada en la Evidencia de la década de los noventa, realizando una medicina gerencia basada en guías y no en lo primero que aparece en el mercado. Con una cada vez mas humanizada interrelación médico-usuario.

Los funcionarios cuando realizan su tarea con pautas de calidad, sepan que gracias a su trabajo se puede sostener y llegar a los buenos resultados de lograr la mejor salud para sus compatriotas.

El usuario, debe defender, también, este buen sistema solidario de salud utilizándolo en la forma más adecuada y convencido que los otros actores están también luchando y defendiéndolo no solo en la prevención, curación y rehabilitación, sino que también defendiendo un sistema de salud que ha sido ejemplo en la equidad, solidaridad, calidad y actualidad.

Las autoridades gubernamentales a través de normativas claras y controles de su cumplimiento sean el ente que celosamente cuida del sistema permitiendo su desarrollo, y a través de una política de estado podamos todos discutir que nivel asistencial solidario podemos tener los uruguayos en cada momento de su historia.

Quiero agradecer en nombre de la Soc. Med. Quir. de Salto en este momento a la Dirección Técnica y todos los funcionarios el esfuerzo que han realizado para lograr este certificado, herramienta que les permitirá cada día más desarrollar una eficiente Institución.

Un agradecimiento a mi colegas, a los médicos que con su sacrificio de la rebaja salarial desde abril de 2000 han permitido la vigencia de nuestro querido Centro Médico.

Un reconocimiento para los que hoy no están, pero que junto a nuestros 33 fundadores nos han legado esta pujante Institución.

Quiero antes de terminar realizar un sencillo pero sentido homenaje a mi compañero de generación y amigo , al ex Presidente de la FEMI, al Dr. Italo Moggi, que no pudo estar con nosotros debido a un serio quebranto de salud, y que ha sido una de las figuras señeras y responsable del desarrollo de la medicina del interior de los últimos 15 años dedicándole el aplauso de todos nosotros. **MUCHAS GRACIAS!**

Dr. Néstor C. Campos Pierri.-
1º de julio de 2003)